

08 de Agosto de 2015

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 08 de Agosto de 2015, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Economía, sito en Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Tercer Piso, Ala Sur, Hermosillo, Sonora, los integrantes de la Junta Directiva del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora (en adelante Consejo), los señores: Ing. Lorenzo Galván García en representación del C.P. Jesús Roberto Rodríguez Moreno.- Secretario de Economía y Presidente del Consejo; Ing. Luis Raúl Siller Contreras.- Director General y Secretario Técnico del Consejo; Lic. Jesús Manuel Galaz Córdova.- Coordinador General del Fondo Nuevo Sonora y Vocal del Consejo; Ing. Gabriel Amavizca Herrera.- Rector de la Universidad de la Sierra (UNISIERRA) y Vocal del Consejo; Lic. Janett Yadira Duarte Estrada, en su carácter de Comisario Público, en representación de la C.P.C. María Guadalupe Ruíz Durazo.- Secretaria de la Contraloría General; C. José Osvaldo Coronado Córdova.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Santiago Cañez Valdez.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo; C. Alejandro Grijalva Robles.- Productor de Bacanora y Vocal del Consejo; Lic. Manuel Corral Gutiérrez en representación del C.P. Ramón Corral Aguirre.- Director General de Alcoholes y Vocal del Consejo; Lic. Carlos Campa Meléndrez en representación del C.P. Javier Tapia Camou.- Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo (COFETUR) y Vocal del Consejo; Dr. Vidal Salazar Solano en representación del Dr. Pablo Wong González.- Director General de CIAD y Vocal del Consejo; Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra en representación del Ing. Héctor Ortíz Ciscomani.- Secretario de Sagarhpa y Vocal del Consejo; Lic. José Miguel Córdova Cabrera Vargas en representación del Ing. Enrique Ruíz Sánchez.- Director General del Copreson y Vocal del Consejo; C.P. José Ángel Escobe en representación del Lic. Carlos Tapia Astizarán.- Oficial Mayor del Estado, para llevar a cabo la Tercera Asamblea General Ordinaria de Junta Directiva del Consejo del Ejercicio Fiscal 2015, según convocatoria del día 01 de Septiembre de 2015, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por el Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
  - a. Seguimiento de la ejecución de acuerdos de la sesión anterior.
  - b. Estado Financiero con números al Segundo Trimestre de 2015.
  - c. Avance Presupuestal de Ingresos y Egresos del Segundo Trimestre de 2015.
  - d. Avance del cumplimiento de las Metas del Programa Operativo Anual al Segundo Trimestre de 2015.
  - e. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones al Segundo Trimestre de 2015.
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

- a. Estado Financiero del Consejo, con números al 30 de Junio de 2015.
  - b. Convenios y Comodatos:
    1. Cancelación de Convenio con Bacanora Travel;
    2. Autorización de Convenio con Universidad Tecnológica de Hermosillo; y
    3. Comodatos de Bienes y activos del Consejo;
  - c. Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Ejercicios 2014 y 2015;
  - d. Calendario de Sesiones de Junta Directiva del Consejo, para el ejercicio 2015; y
  - e. Capacitación a Productores y Desarrollo de Foros de Consulta, para el Desarrollo de la Denominación de Origen del Bacanora.
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Resumen de acuerdos aprobados;
- X. Clausura.

Para desahogar el Orden del Día, el Ing. Lorenzo Galván García, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Consejo dio por iniciada la sesión dando la bienvenida a los consejeros asistentes, cediéndole el uso de la voz al Ing. Luis Raúl Siller Contreras quien en su carácter de Secretario Técnico del Consejo pasó lista de asistencia, informando que se encuentran presentes 11 consejeros.

Acto seguido, la Lic. Janett Yadira Duarte Estrada, en su carácter de Comisario Público, procedió a verificar la lista de asistencia estando presentes once consejeros y el Secretario Técnico, por lo tanto declaró la existencia de quórum legal.

Una vez verificado el quórum legal, el Ing. Lorenzo Galván García, procedió a declarar debidamente instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen y por lo tanto obligatorios para todos.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, Ing. Lorenzo Galván García dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado de manera unánime por los consejeros asistentes.

Como cuarto punto del orden del día se contempla la lectura del Acta de la Sesión Anterior, a lo cual el Ing. Lorenzo Galván García, solicitó la dispensa de la lectura de la misma, debido a que todos los consejeros conocen el contenido de esta. Los Consejeros procedieron a aprobarla por unanimidad de votos.

Siguiendo con el orden del día, el Ing. Lorenzo Galván García, en su calidad de representante del Presidente de la Junta Directiva, cede la palabra al Ing. Luis Raúl Siller Contreras, Director General del Consejo, para que proceda a exponer su informe de actividades correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015.

Acto seguido el Ing. Siller Contreras rinde un informe detallado de las actividades realizadas durante el período en mención, destacando los siguientes puntos:

- Informó sobre el seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior de Junta Directiva, correspondientes a la Segunda Sesión del ejercicio 2015, especialmente lo relacionado con los conceptos de Gastos por Comprobar y Deudores Diversos, en los cuales se tiene recuperado la totalidad de los recursos que fueron entregados para comisiones de funcionarios del Consejo;
  - Acto seguido, procedió a exponer de manera detallada el Estado Financiero e Indicadores (ETCA's) del Consejo, con números al 30 de Junio de 2015, información que los consejeros observaron a detalle y sin ninguna objeción;
  - En lo referente al avance de metas del Programa Operativo Anual del ejercicio 2015, el Ing. Siller mencionó que se llevaron a cabo tres reuniones regionales de trabajo con las Asociaciones de Productores de Agavé y Bacanora de los municipios de Baviácora, Aconchi, San Felipe de Jesús, Huépac, Villa Pesqueira y Úres para tratar temas relacionados con el desarrollo del diplomado y curso en buenas prácticas de fabricación y certificación de bebidas alcohólicas.
  - De igual forma, se llevaron a cabo visitas de verificación a plantaciones y fábricas de Bacanora que abarcaron los municipios de Úres, Aconchi, San Felipe de Jesús, Bacanora, Arivechi, Sahuaripa, Granados, Huásabas, Villa Hidalgo, Baviácora, Huépac, Banámichi y Arizpe, para revisar el comportamiento de las plantaciones y el proceso de fabricación del Bacanora.
- 
- Se participó en la Feria de Promoción de Productos Regionales, en el Municipio de Cananea, Sonora. En dicho evento se expusieron las marcas: Chef Manuel Salcido, Encinal, Valentina, O Positivo, Tacupeto, Triple B y Siete Coronados, el evento se llevó a cabo del 7 al 9 de mayo del presente.
  - De igual forma, se participó en las grabaciones de la serie de televisión "Vidas y Bebidas", la cual está siendo producida por el Canal 44 de la Universidad de Guadalajara, y que se proyecta salga al aire en el mes de febrero de 2016.
  - Así mismo, informó de la participación del personal del Consejo y productores de Agave y Bacanora que asistieron a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, del 6 al 11 de julio del presente, para tomar el Diplomado en Buenas Prácticas del Proceso de Fabricación y Certificación de Bebidas Alcohólicas y el Curso de Capacitación de la Norma NMX-17065 para Organismos que operan sistemas de certificación de producto. Se comentó que los asistentes por parte del Consejo: Ing. Luis Raul Siller Contreras, Lic. Pavel Raul Dennis Quiñonez, Ing. Rafael Noriega Souffle e Ing. Fernando Antonio Aguayo Trujillo), fueron con recursos de este Organismo y los Productores: Ing. Arturo Amavizca Herrera, Ing. Martín Santiago Cañez Valdez, Ing. Ruben Darío Andrade Esquer y Lic. Carlos Campa Meléndrez, asistieron con sus propios recursos. En este punto los productores

Carlos Campa Meléndrez y Santiago Cañez Valdez resaltaron la importancia de este diplomado y curso al que fueron invitados, para ellos fue un parteaguas, ya que muchos temas que fueron expuestos (teórica y prácticamente) los desconocían, por lo que a partir de esa formación tienen otra visión para el desarrollo de sus empresas y de la industria en lo general.

- Finalmente comentó que la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones 2015, al Tercer Trimestre se lleva conforme a los lineamientos establecidos y de conformidad con lo programado y aprobado por esta Junta Directiva, atendiendo a la ministración y ejercicio del Presupuesto de Egresos aprobado para nuestro Consejo en el ejercicio Fiscal 2015.

El informe del Director General del Consejo se anexa a la presente acta y forma parte de ella.

El Ing. Luis Raúl Siller Contreras, Director General del Consejo manifiesta al Ing. Lorenzo Galván García, Presidente de la Junta Directiva, que ha concluido su informe.

Para desahogar el punto número VI del orden del día, el Ing. Lorenzo Galván García solicita al Comisario Público, Lic. Janett Yadira Duarte Estrada, proceda a presentar su informe, manifestando la Lic. Duarte Estrada lo siguiente:

Derivado de la auditoría realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), se informa que quedan pendientes cuatro observaciones, de las cuales dos son del 2011; una del 2012 y treinta y dos de 2014, así mismo, Derivado de la revisión realizada por la Dirección General de Auditoría Gubernamental, se encuentran pendientes de solventar 13 observaciones.

De la evaluación que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, respecto a la Información Pública Básica de la Ley e Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, se informa que se obtuvo una calificación de 73.08% en el mes de Junio del año en curso. Sin embargo, en la reevaluación que se llevó a cabo en el mes de Agosto del año actual, mejoró el resultado a un 88.46%, el oficio correspondiente se encuentra en firma, por lo que se les solicita que una vez que llegue dicho resultado, se actualice la información lo más pronto posible.

Por lo anterior, se exhorta a la Entidad, a que se apeguen al Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, y a la normatividad vigente que le aplica, con el fin de evitar posibles observaciones por parte de los diferentes Entes Fiscalizadores.

En relación al informe del Comisario, el Ing. Lorenzo Galván García comentó que se tomarán las medidas necesarias para que dichas observaciones se solventen a la brevedad posible.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE  
JUNTA DIRECTIVA, EJERCICIO FISCAL 2015

En el punto VII del orden del día, referente a la lectura y aprobación de asuntos, se trataron los siguientes:

- a. Estado Financiero del Consejo, con números al 30 de Junio de 2015.
- b. Convenios y Comodatos:
  1. Cancelación de Convenio con Bacanora Travel;
  2. Autorización de Convenio con Universidad Tecnológica de Hermosillo;
  3. Comodatos de Bienes y activos del Consejo.
- c. Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Ejercicios 2014 y 2015;
- d. Calendario de Sesiones de Junta Directiva del Consejo, para el ejercicio 2015; y
- e. Capacitación a Productores y Desarrollo de Foros de Consulta, para el Desarrollo de la Denominación de Origen del Bacanora.

El Ing. Luis Raúl Siller Contreras procedió a solicitar a los Consejeros Presentes la aprobación sobre los puntos antes mencionados:

Para el tema del inciso a).- Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero del Consejo, correspondientes al Segundo Trimestre de 2015;

El tema del inciso b).-

1. Se aprueba por unanimidad de votos la cancelación del convenio entre este Consejo y la empresa Bacanora Travel S.A. de C.V., lo anterior para solventar una observación establecida por parte de la Secretaría de la Contraloría General.

2. En este punto se informó a los consejeros que la empresa en meción no tuvo objeción sobre dicha cancelación. En el caso de la firma de convenio con la Universidad Tecnológica de Hermosillo, quedó aprobado de manera unánime proceder a dicha firma, el cual se establecerá para la implementación del proyecto integral de reproducción de agave, producción de Bacanora y prestación de servicios turísticos de la Ruta del Bacanora, enfocados al desarrollo social de los municipios de la Denominación de Origen.

3. De igual forma, se aprueba mantener los comodato de la Planta Destiladora, con el Rayón de la Loma S.P.R. de R.L. y el remolque cama baja, con Arturo Amavizca Herrera.- Presidente de la Asociación de Productores de Agave y Bacanora de Granados, activos de nuestro Consejo, mismos que han sido utilizados para cumplir con los objetivos y metas de nuestro Organismo.

En el inciso c).- Se aprueba por unanimidad de votos la modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Ejercicios 2014 y 2015, lo anterior para cumplir con la solventación de una observación por parte de ISAF.

En el punto del inciso d).- Se aprueba por unanimidad de votos la modificación al Calendario de Sesiones de Junta Directiva del Ejercicio 2015, quedando como sigue:

Primera Sesión: 27 de Marzo de 2015.  
Segunda Sesión: 30 de Junio de 2015.  
Tercera Sesión: 08 de Septiembre de 2015.  
Cuarta Sesión: 20 de Noviembre de 2015.

Para el tema del inciso e).- Se aprueba por unanimidad de votos llevar a cabo cursos y foros de consulta, con productores, dependencias e instituciones de educación e investigación, para el Desarrollo de la Denominación de Origen Bacanora. Estos se proponen se lleven a cabo en los meses de noviembre y diciembre del presente, en el marco del Festival del Bacanora y del Premio Estatal del Bacanora. Previamente, a través de los Comités Técnicos del Consejo se elaborará el programa de los Cursos y Foros en mención. En este punto los productores Alejandro Grijalva Robles y Santiago Cañez Valdez, comentaron lo relevante de la capacitación hacia los productores, así mismo, lo importante que ha sido el acompañamiento y apoyo del Consejo en todos los eslabones de la cadena productiva.

Para continuar con el orden del día se dio curso al punto VIII, Asuntos Generales, en el cual se trataron los siguientes puntos:

1. Proceso de Entrega-Recepción: El Ing. Luis Raúl Siller Contreras, comentó que se recibieron 150 preguntas por parte del Equipo de Transición, referente al proceso de entrega - recepción, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma, con la mayor transparencia posible.
2. Integración de Red Nacional Agave (AgaRed). Del 2 al 4 de Septiembre del presente, se participó en la conformación de la Red Nacional Agave, para el aprovechamiento integral sustentable y biotecnología de los agaves.

**ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DEL CONSEJO SONORENSE REGULADOR DEL BACANORA, EJERCICIO FISCAL  
2015**

PRIMERO: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de la Sesión Anterior, con la dispensa de la lectura.

TERCERO: Se aprueba por unanimidad de votos, el Informe del Director General del Consejo, correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015.

CUARTO: Se aprueba por unanimidad de votos el Estado Financiero e Indicadores del Consejo, con números al 30 de Junio de 2015.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE  
JUNTA DIRECTIVA, EJERCICIO FISCAL 2015

QUINTO: Se aprueba por unanimidad de votos la cancelación del convenio entre este Consejo y la empresa Bacanora Travel S.A. de C.V., lo anterior para solventar una observación establecida por parte de la Secretaría de la Contraloría General. Así mismo, la firma de convenio con la Universidad Tecnológica de Hermosillo y los comodatos de la Planta Destiladora, con el Rayón de la Loma S.P.R. de R.L. y el remolque cama baja, con Arturo Amavizca Herrera.- Presidente de la Asociación de Productores de Agave y Bacanora de Granados, activos de nuestro Consejo, mismos que han sido utilizados para cumplir con los objetivos y metas de nuestro Organismo.

SEXTO: Se aprueba por unanimidad de votos la modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Ejercicios 2014 y 2015, lo anterior para cumplir con la solventación de una observación por parte de ISAF.

SÉPTIMO: Se aprueba por unanimidad de votos la modificación al Calendario de Sesiones de Junta Directiva del Ejercicio 2015.

OCTAVO: Se aprueba por unanimidad de votos llevar a cabo cursos y foros de consulta, con productores, dependencias e instituciones de educación e investigación, para el Desarrollo de la Denominación de Origen Bacanora.

Una vez agotado el orden el día, y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 13:00 horas del día 08 de Agosto de 2015, el Ing. Lorenzo Galván García, Presidente de la Junta Directiva de este Consejo, clausuró los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, firmando para constancia los que en ella intervienen.

**Ing. Lorenzo Galván García**  
Secretaría de Economía – Presidente del Consejo

**Ing. Luis Raúl Siller Contreras**  
Director General y Secretario Técnico del Consejo

**Lic. Alfonso Loustaunau Velarde**  
Fondo Nuevo Sonora – Vocal

**Lic. Janett Yadira Duarte Estrada**  
Comisario Público

**Ing. Gabriel Amavizca Herrera**  
Unisierra – Vocal

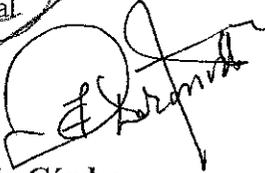
**Dr. Vidal Salazar Solano**  
CIAD – Vocal



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE  
JUNTA DIRECTIVA, EJERCICIO FISCAL 2015

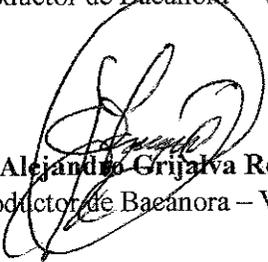
  
**Lic. Carlos Campa Meléndrez**  
COFETUR – Vocal

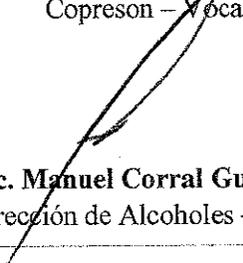
  
**Ing. Roberto Carlos Garza Ibarra**  
Sagarhpa – Vocal

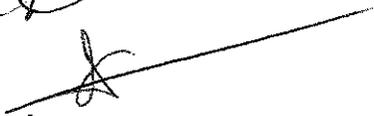
  
**C. José Osvaldo Coronado Córdova**  
Productor de Bacanora – Vocal

  
**C. Santiago Cañez Valdez**  
Productor de Bacanora – Vocal

  
**Lic. Jose Miguel Cordova Cabrera**  
Copreson – Vocal

  
**C. Alejandra Grijalva Robles**  
Productor de Bacanora – Vocal

  
**Lic. Manuel Corral Gutiérrez**  
Dirección de Alcoholes – Vocal

  
**C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda**  
Oficialía Mayor

